

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Módulo</b>	<b>Módulo 9: Prácticas Académicas Externas</b>
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	Único
<b>ECTS</b>	6 ECTS (150 Horas)
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Segundo semestre
<b>Curso académico</b>	2023– 2024
<b>Docente coordinador</b>	David Curbelo

## 2. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA de la Universidad Europea de Canarias incluye un Módulo de Prácticas académicas externas curriculares. Este módulo, de 6 ECTS, constituye una etapa esencial en el aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo con lo previsto en la Normativa Interna de la Universidad Europea de Canarias para las enseñanzas de postgrado, las prácticas profesionales son susceptibles de ser reconocidas por experiencia profesional. Los estudiantes que opten a dicho reconocimiento, deben acreditar la previa realización de actividades profesionales o demostrar su experiencia profesional, que además deben ser acordes con los objetivos competenciales de la titulación.

En esos casos, se podrá obtener reconocimiento en créditos de la materia prácticas profesionales, si bien la materia figurará sin calificación y no computará a efectos de la media del expediente académico.

El noveno módulo tiene como objetivo capacitar a los alumnos para que puedan aplicar de una manera práctica las competencias adquiridas y los contenidos de los distintos módulos previos del Máster. El/la estudiante desempeñará tareas profesionales bajo la tutela de un supervisor o tutor empresarial, y un tutor académico, que guiarán este proceso de introducción en la aplicación práctica de las competencias y contenidos del programa.

La realización de las prácticas curriculares debe permitir a los alumnos contrastar que la formación adquirida durante el Máster se ajusta a las competencias demandadas en el mercado laboral.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se muestran las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

### Competencias Básicas (MECES)

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los/as estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/as estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/as estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/as estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **Competencias Transversales**

- Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos
- Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- Habilidades comunicativas: Que el/la alumno/a sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- Flexibilidad: Que el/la estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- Trabajo en equipo: Que el/la alumno/a sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- Iniciativa: Que el/la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- Planificación: Que el/la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- Innovación-Creatividad: Que el/la estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

#### **Competencias Específicas**

Las competencias específicas que deben desarrollar los/as alumnos/as durante este módulo del master son las siguientes:

- Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.
- Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.
- Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.
- Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.
- Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de marketing en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.
- Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de recursos humanos en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.
- Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.
- Diseñar el plan de internacionalización de una compañía.
- Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.
- Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.
- Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.
- Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.

La información/documentación utilizada en las clases, así como el material entregado y el contenido visual que acompañe en cada caso la exposición de las clases, constituyen un soporte complementario como guía de las materias, no considerándose en ningún caso como apuntes ni tampoco como contenido único de las materias a disposición de los estudiantes para la preparación de las actividades a evaluar a lo largo del módulo.

Se valorará la participación de forma activa en las clases, así como el esfuerzo orientado tanto a la comprensión de los contenidos de la materia, como también al trabajo autónomo y continuo que permita un conocimiento global y fundamentado de las materias que componen el módulo.

**Resultados de Aprendizaje:**

- Aplicar las competencias del Máster al terreno profesional.

## 4. CONTENIDOS

Los alumnos tendrán a su disposición el material de los anteriores módulos para la celebración de sus prácticas curriculares.

Adicionalmente se informará a los alumnos, a través del campus virtual, sobre los requerimientos adicionales y sobre las instrucciones específicas que en su caso deban tener en cuenta los alumnos para el correcto aprovechamiento del módulo.

La comunicación entre el tutor académico y los estudiantes que realizan sus prácticas curriculares se realizará en horario de clase, así como en el Campus Virtual.

Los alumnos, la Universidad Europea de Canarias y las entidades colaboradoras deben coordinarse previamente al inicio de las prácticas académicas externas curriculares al amparo de los convenios suscritos entre Universidad Europea de Canarias y las entidades colaboradoras, y de acuerdo con lo previsto en sus estipulaciones y en el contenido de la documentación formalizada por los alumnos, la Universidad Europea de Canarias y las entidades colaboradoras.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tutorías previas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en prácticas profesionales
- Entornos reales de aprendizaje durante las prácticas

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
2.- Trabajos dirigidos a la resolución de problemas	10,00
5.- Exposición de trabajos	2,00
6.- Seminarios y Foros, Mesas redondas	4,00
9.- Tutoría	134,00
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>

## 7. EVALUACIÓN

La realización y superación de las prácticas externas dará lugar al reconocimiento académico de los créditos según lo establecido en el Máster.

El desempeño de los/as alumnos/as en las prácticas obligatorias es realizado principalmente por el tutor de acuerdo con las observaciones y calificaciones que obtengan los alumnos en cada una de las actividades que realice en la empresa.

Las actividades son coordinadas por el tutor (profesor responsable de las prácticas profesionales de la Universidad) que estará en coordinación con el responsable directo del cada alumno/a en la empresa para la práctica profesional. El profesor actúa a la vez como tutor de cada alumno/a para cualquier duda o inquietud profesional que pueda plantearse.

El tutor será el responsable de emitir el informe de evaluación atendiendo a la información proporcionada por la empresa y a la memoria final realizada por los alumnos, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el Anexo I. Se aplicará el sistema de evaluación continua a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por cada alumno/a.

La evaluación concluye con el informe del tutor académico de las prácticas externas y con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por cada alumno/a. La evaluación se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Para aprobar en convocatoria ordinaria, es imprescindible la asistencia a las prácticas curriculares en los términos establecidos en la normativa de referencia y haber obtenido una calificación final ponderada en el módulo de, al menos, un 5 (Aprobado).

Para aprobar en convocatoria extraordinaria se deberán realizar nuevas prácticas curriculares y asimismo obtener una calificación final ponderada en el módulo de, al menos, un 5 (Aprobado).

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### **7.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba escrita conocimiento 1	Mayo-septiembre 2024
Prueba escrita de conocimiento 2	Mayo-septiembre 2024
Exposiciones orales	Mayo-septiembre 2024
Observación del desempeño	Mayo-septiembre 2024
Caso práctico	Mayo-septiembre 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Se recomienda consultar en cada materia los recursos disponibles en la Biblioteca de la Universidad (CRAI: Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la Innovación), así como en los laboratorios y aplicaciones informáticas publicadas en MyLabs, y no limitarse al estudio de los apuntes tomados en las clases.

La información/documentación utilizada en las clases, así como el material entregado y el contenido visual que acompañe en cada caso la exposición de las clases, constituyen un soporte complementario como guía de las materias, no considerándose en ningún caso como apuntes ni tampoco como contenido único de las materias a disposición de los estudiantes para la preparación de las actividades a evaluar a lo largo del módulo.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.